



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza un contrato de conservación y explotación en carreteras del Estado en Huelva por 21,6 millones de euros

- La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 y se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma.
- Además, se incorporan proyectos específicos como la rehabilitación superficial del firme en varios tramos de la carretera N-442 y el acondicionamiento de márgenes y adecuación de elementos de drenaje en varios tramos de la autovía A-49.
- Se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 31 de mayo de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado la celebración de un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Huelva, con un valor estimado de 21,6 millones de euros.

La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2, y se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos. El sector indicado es el nº 1, que incluye las siguientes carreteras:

- A-49, del p.k. 84+000 al p.k. 132+860.
- H-30, del p.k. 0+000 al p.k. 19+100.
- N-442, del p.k. 4+780 al p.k. 17+870.
- N-431, del p.k. 79+525 al p.k. 85+800.
- N-431, del p.k. 89+100 al p.k. 107+920.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



- N-431, del p.k. 113+330 al p.k. 115+600.
- N-431, del p.k. 119+500 al p.k. 134+100.
- N-444, del p.k. 0+000 al p.k. 3+400.
- N-445, del p.k. 0+000 al p.k. 2+900.
- N-446, del p.k. 0+000 al p.k. 1+300.

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este sector se incluyen los siguientes proyectos:

- Rehabilitación superficial del firme en la carretera N-442, en varios PP.KK. comprendidos entre el 5+650 y 18+000.
- Acondicionamiento de márgenes y adecuación de elementos de drenaje en varios tramos de la autovía A-49.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.



Nota de prensa

